



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

3.- Modificación del plan de trabajo (fuera del orden del día)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien pues ausente ya el Sr. Baños, volvemos a retomar los trabajos de la Comisión, recordándoles que de los dos escritos que se han considerado esta mañana en la Mesa, solo uno pasa a la misma por ser, por afectar al Plan de Trabajo.

En ausencia del Secretario, ruego Sra. Vicepresidenta dé lectura al escrito, creo que le tiene todos ya ¿no?, o usted sí, bueno pues incorpórese, no, no, tiene que incorporarse Rosa que es de la Comisión, sí, sí... (desconexión de micrófonos)

Si el escrito es conocido podemos obviar la lectura, ya es conocido ¿no?

Hay dos temas por separado, el primero es de desistir de la solicitud de comparecencia de los señores D. Antonio Sainz Pardo y D. Juan Rodríguez Estrada.

Si quieren podemos abrir un breve debate en los puntos anteriores, aunque fuera marginalmente indicó D. Rafael Pérez Tezanos que la opinión de su Grupo era de abstención, si lo pide el Grupo Popular es evidente que su opinión es favorable y la opinión del Grupo Socialista también de abstención.

Bueno pues entonces como hay diferentes posturas pasamos a la votación.

¿Votos a favor de dejar sin efecto la comparecencia de los señores D. Antonio Sainz Pardo y D. Juan Rodríguez Estrada?, Sra. Secretaria en funciones, ¿resultado?

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Votos a favor, cuatro y abstenciones, tres.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Y luego hay un segundo aspecto que está incorporado al mismo escrito que es una modificación de horario para el día 18 de abril en el sentido de cambiar la comparecencia del Señor D. Sergio Vélez Castellanos de las 11:30 a las 10:00 horas.

Vamos a ver aquí hay un criterio ya formado de la Comisión de que una vez está citado oficialmente el compareciente con todos los requisitos, lo que se hace es una gestión para solicitarle que si así lo desea, que acceda al cambio de horario, pero sin que pueda ser algo que obligatoriamente puede imponer esta Comisión.

Por lo tanto, quedamos que se haga lo que hemos acordado otras veces, que se le solicite si voluntariamente accede a este cambio y que antes de que llegue esa fecha, pues conozcamos si este cambio se acepta o no voluntariamente.

Y en este orden de cosas tengo que decirles que para el próximo día, para el próximo martes que se reanudarán los trabajos de la Comisión, éstos se podrán reanudar a las nueve de la mañana porque el primer compareciente ya ha manifestado a los servicios de la Cámara que acepta el cambio de horario sugerido para esa fecha.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta esta sesión.

Quedamos todos citados para el día, para el martes.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y catorce minutos)